

ACTA FASE II (CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES) OPE PROFESORES PLAN FORMATIVO 2022. SEPTIEMBRE 2022

Primero.- Que dentro del proceso de selección público ofertado por esta Institución y siendo las 11:00 horas del día 21 de septiembre de 2022, se constituyó en la sede de FEVAL la Mesa de Valoración a la que, estando formalmente citados todos los componentes iniciales, incluida la Representación Sindical, como así consta del acta anterior, acudieron los siguientes integrantes:

- D. Gabriel Blázquez Guerra, en calidad de presidente de la mesa de valoración.
- D. José González Casado, en calidad de secretario de la mesa de valoración, no asiste por encontrarse fuera de las instalaciones de FEVAL pero que es informado in-situ del desarrollo de la misma
- D. Borja Seguro Guerrero, Ingeniero Técnico Informático de Feval Gestión de Servicios adscrito al Dpto. Técnico como vocal de la misma, y
- D. Imanol Iríbar Morales (Representante Sindical por el sindicato CSIF, de FEVAL Gestión de Servicios SLU, que excusa sus asistencia como observador por encontrarse no disponible en la fecha y hora establecidas.

Segundo.-

Candidaturas Valorada por haber superado las fases I y de requisitos generales:

DNI	TITULACIÓN	COD. CURSO	REQUISITOS
****8978G	BACHILLER SUPERIOR	DAFOT	ADMITIDO FASE II
****7858J	BACHILLER SUPERIOR	DAFOT	ADMITIDO FASE II

Se procede a realizar la fase II consistente en una entrevista personal, desarrollada de la siguiente forma:

- 1) Entrevista al candidato: 21 de septiembre de 2022 11:00

DNI	OPE	CURSO
****8978G	PF2022 Edición septiembre	DAFOT

La entrevista se ha realizado de manera telemática (videoconferencia). El candidato ya ha realizado estas acciones formativas para FEVAL en anteriores ediciones por lo que es conocida su capacidad y buen hacer en esta materia. La entrevista se ha desarrollado en concretar aquellos aspectos que no ha aportado en su documentación, especialmente en el aspecto de la formación que posee o ha recibido referente a la materia a impartir y ha explicado que si bien posee algún certificado, cursos, talleres y seminarios ha obviado enviarlos por lo que no han podido ser evaluados.

Por su experiencia profesional en el ámbito de la fotografía tanto en captura como en tratamiento de imágenes y por el conocimiento que tiene esta mesa de evaluación de su aptitud como docente el resto de la entrevista ha versado en vista a las memorias aportadas para cada acción formativa en como desarrollaría los contenidos expuestos.

2) Entrevista al candidato: 21 de septiembre de 2022 11:30

DNI	OPE	CURSO
****7858J	PF2022 Edición septiembre	DAFOT

La entrevista se ha realizado de manera telemática (videoconferencia). El candidato, a la vista de su CV y otra documentación aportada, ha sido preguntado sobre su trayectoria profesional y docente referente a la materia a impartir concretando también aquella formación que ha recibido en cuanto a la misma.

Posteriormente el candidato ha explicado como desarrollaría los contenidos específicos de cada acción formativa, aportando alternativas viables de diferentes softwares para tratamiento y retoque de imágenes digitales, así de como abordaría la actividad docente de la parte teórica de la cámara digital proponiendo en este caso realizarla con un enfoque eminentemente práctico para que el alumno pueda interactuar en todo momento en la dinámica de la clase.

Ha demostrado que conoce perfectamente el entorno y el flujo de trabajo con imágenes digitales y que posee la formación y competencias para desarrollar la labor y las tareas que se le van a encomendar en estas acciones formativas.

También conoce la dinámica de trabajo tanto en el aspecto didáctico como administrativo de las acciones a desarrollar ya que ha sido docente en otras acciones formativas del plan docente de FEVAL en el año 2022.

Tercero.- Una vez finalizada la Valoración de los candidatos, la Mesa por unanimidad, propone la siguiente puntuación para dichos candidatos:

DNI	TITULACIÓN	OPE	CURSO	PTOS. ENTREVISTA
****8978G	BACHILLER SUPERIOR	PF2022 Edición septiembre	DAFOT	20
****7858J	BACHILLER SUPERIOR	PF2022 Edición septiembre	DAFOT	20

Cuarto.- A la vista de los candidatos valorados para cada vacante de la OPE ofertada y estos haber superado todas las fases de la que consta la OPE referida, con la siguiente puntuación:

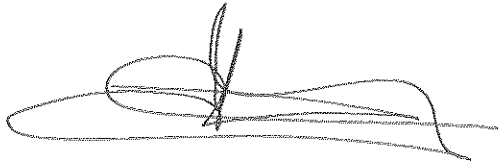
DNI	TITULACIÓN	CURSO	PTOS. ENTREVISTA	PTOS. FASE I	PTOS. TOTALES
****7858J	BACHILLER SUPERIOR	DAFOT	20	60	80
****8978G	BACHILLER SUPERIOR	DAFOT	20	40	60

La mesa propone al candidato con mayor puntuación para ocupar la vacante ofertada en la OPE de referencia.

COD: DAFOT

DNI	TITULACIÓN	CURSO	PTOS. ENTREVISTA	PTOS. FASE I	PTOS. TOTALES
****7858J	BACHILLER SUPERIOR	DAFOT	20	60	80

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firman los presentes en el lugar y fecha arriba indicados, la propuesta de los candidatos para ser contratados en referencia a los puestos ofertado en las OPE, en el lugar y fecha arriba indicados.



Fdo. José González Casado



Fdo. Gabriel Blázquez Guerra



Fdo. Borja Seguro Guerrero

